

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

18/01/2018

PRIMERO			
3285			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		2470	
1	2470	11	0777
2	1568	12	0732
3	6685	13	3663
4	5245	14	8334
5	4166	15	8283
6	3339	16	7203
7	2364	17	0667
8	5758	18	3666
9	9327	19	0064
10	6707	20	5530

PRIMERO			
3285			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		9568	
1	9568	11	9976
2	0264	12	5292
3	7588	13	5029
4	5720	14	3904
5	9187	15	5908
6	0590	16	3242
7	1870	17	5458
8	9896	18	9803
9	4935	19	9480
10	4857	20	6723

PRIMERO			
3285			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		4246	
1	4246	11	3796
2	4746	12	4666
3	9126	13	8582
4	8669	14	6947
5	3254	15	7793
6	6296	16	5356
7	2793	17	4994
8	4063	18	6552
9	5433	19	9800
10	1731	20	2138

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 08556 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 28 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC